

KAOLIMSA S.A

Suizaquil, 26 de Mayo del 2014

Señores
KAOLIMSA S.A
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía **KAOLIMSA S.A**, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías y la establecida en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1-990, presento a ustedes mi gestión realizadas durante el ejercicio económico: 2013, documentos que se demuestran en el Estado de Situación, Estados de Resultado Integral y Balance de Comprobación de Sumos y Saldos.

1.- El libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que no registran cifras significativas debido que no hubo actividad económica de la compañía.

Dejo constancia que de requerir mayor información estaré listo a proporcionarla, agradeciendo además por la confianza brindada con los sinceros deseos que en la venidera se logre cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

Sin otro particular, me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente,


Abog. para Nieto Segarra
Gerente General
C. C. No. 0912789450

KAOLIMSA S. A.
RUC: 0992516976001